

UNIÓN TEMPORAL AGUAS 2021

NIT 901.471.171-1

OFI-UTA 161-12-2022

Ibagué, 21 de diciembre de 2022

Señores.

ALCANOS DE COLOMBIA

ATN: A quien pueda interesar

CRA 5 No 37 – 64

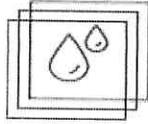
IBAGUÉ -TOLIMA

Referencia: Contrato No. 0041 del 7 de abril de 2021 *“REHABILITACION Y/O RECUPERACION Y/O REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITIO HIDRAULICO No. 3 UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAL SAESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUE”*.

Asunto: SOLICITUD DE “PAZ Y SALVO” EMITIDO POR SU EMPRESA, RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS CITADAS EN LA REFERENCIA DEL PRESENTE DOCUMENTO.

La Unión Temporal Aguas 2021 encargada de las labores de la *REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITO HIDRÁULICO No. 3 UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ*, se permite amablemente solicitar a su despacho la expedición de un *“paz y salvo”* por parte de su empresa, en el cual UNIÓN TEMPORAL AGUAS 2021, no presente acciones pendientes con ustedes, por motivos de la ejecución de las actividades propias del contrato No 0041 del 7 de abril de 2021, a continuación relaciono las calles intervenidas por el contrato en mención:

- CALLE 20 A ENTRE CARRERAS 11 BSUR Y 11 C SUR RICAURTE
- CALLE 20 A ENTRE CARRERAS 11 C SUR Y 12 SUR RICAURTE
- CARRERA 11 C ENTRE CALLES 20-20 A Y 20 B RICAURTE
- CARRERA 12 ENTRE CALLES 21 A Y 20 RICAURTE
- CARRERA 12 ENTRE CALLES 21 A Y 21 RICAURTE
- CALLE 23 ENTRE CARRERAS 11 SUR Y 12 SUR RICAURTE
- CALLE 23 B ENTRE CARRERAS 12 SUR Y 13 SUR VILLA LUCES
- CALLE 23 C ENTRE CARRERA 12 SUR Y 13 A SUR VILLA LUCES
- CARRERA 12 ENTRE CALLES 23 C Y 23 B VILLA LUCES
- CALLE 24 Y 27 CON CRA 10 SUR VILLA CLAUDIA
- CALLE 21 A ENTRE CARRERAS 13 Y 14 RICAURTE



UNIÓN TEMPORAL AGUAS 2021

NIT 901.471.171-1

- CARRERA 10ª SUR ENTRE CALLES 11D Y 12 B PRIMAVERAL SUR
- CARRERA 10B SUR ENTRE CALLES 11C Y 12 B PRIMAVERAL SUR
- CALLE 17 B ENTRE CARRERAS 8 SUR Y 9 SUR O MZ A Y C GALAN
- MANZANA I Y J PRADERA SUR
- CALLE 24 ENTRE 1 Y 2 SUR LAS FERIAS

Esta información puede ser remitida a los siguientes medios de recepción:

Dirección física: Av Ambalá No 69-80 c.c. Plazas del Bosque oficinas 305-306

E. mail: residente2@asfaltemos.co

WhatsApp: 324 2416261

Agradecemos de antemano su valiosa atención.



CARLOS ALBERTO TRIANA TRUJILLO
Residente de Obra
Unión Temporal Aguas 2021



Neiva, 29 de noviembre 2022

Señores:

UNION TEMPORAL AGUAS 2021

NIT 901.471.171 - 1

AV AMBALA # 69 – 80/90 OFICINA 305

Ibagué

Asunto: Notificación traslado de cobro de daños en la red

A través de la presente, notificamos el traslado de cobro, por concepto de reparación y pérdida de gas, derivada de la afectación a las redes de distribución.

Los valores para cobrar están discriminados de la siguiente manera:

Cod.Emergencia	Fecha del daño	Direccion	Municipio	Valor	IVA	Total
216608	21/07/2021	Cll 20 A Cra 11 C sur, Ricaurte	Ibagué	\$ 237,646	\$ 45,153	\$ 282,799
251947	25/07/2022	Manzana 1 casa 2, La Pradera	Ibagué	\$ 164,945	\$ 31,340	\$ 196,285
253307	28/07/2022	Manzana 1 casa 8, La Pradera	Ibagué	\$ 164,945	\$ 31,340	\$ 196,285
234303	17/01/2022	Cra 10 Sur # 24 -179 Villa Claudia	Ibagué	\$ 164,945	\$ 31,340	\$ 196,285
Total						\$ 871,652

El pago podrá ser realizado mediante consignación en la cuenta corriente No 076069999035 del Banco DAVIVIENDA a nombre de ALCANOS DE COLOMBIA S.A. ESP, Nit. 891.101.577-4, por valor de **\$871,652** (IVA incluido 19 %), indicando el Nit o número de cédula de la persona natural o jurídica que realizó el pago; una vez realizado el pago le solicitamos enviar el soporte de pago y el RUT del responsable a facturar al correo electrónico, cartera.terceros@alcanosesp.com. Según resolución 000076 del 01 de diciembre de 2016 Somos Grandes Contribuyentes.

Para cualquier información adicional podrá ser suministrada por el área de cartear ubicado en la Cra 9 NO. 7 – 25 de la ciudad de Neiva, teléfono 317-2119447, al correo electrónico cartera.terceros@alcanosesp.com o a la oficina más cercana de su localidad.

Estamos atentos para servirle,

Alvaro Palencia
ALVARO ANDRES PALENCIA

Gestor de Cartera Alcanos de Colombia SAESP

Proyecto: Alvaro Palencia



NIT. 890.903.938-8

Empresa: ASFALTEMOS

NIT: 900278276

Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: TRS4ALCANOSAAGUAS

Fecha: 22-12-2022 Hora: 10:26:34

Fecha de envío del pago: 16-12-2022

Secuencia: A8

Fecha de Generación: 22-12-2022

Fecha para Procesar el pago: 16-12-2022

Número de cuenta a debitar: 86900001271

Impreso por: Tesorerías

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$871,652.00	Valor Registros Procesados: \$871,652.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACION
0000007606999035	Corriente	891101577	ALCANOS DE COLOMBI	871,652.00	BANCO DAVIVIENDA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	16-12-2022

